



**bservatorio**  
Mexiquense para la  
Convivencia Escolar  
de las Niñas, Niños y Adolescentes.



**Haz click en la nota para consultar fuente**

Las fotografías aquí presentadas son las mismas que acompañan a las noticias desde su fuente original. Créditos a quien corresponda.

## 10

### • NACEN 10 MIL NIÑOS EN PRISIONES DE MÉXICO

En los últimos 10 años, 10 mil niños nacieron dentro de las prisiones mexicanas, pero no hay protección legal para ellos. Son niños invisibles ante la sociedad. Después de los tres años sacan a los infantes de las cárceles y los entregan al DIF si no hay algún familiar que los reclame, acusó Rashel Cohén Lan, fundadora y presidenta de la Fundación Rebeca Lan. “Siete de cada 10 mujeres de las más de cinco mil que están en prisión en Ciudad de México, Baja California y Estado de México, tienen un hijo. En el Sistema Penitenciario hay más o menos 450 niños, pero no en todas las cárceles hay menores con sus progenitoras”.

Fuente: El Sol de Toluca PP

## 12

### • PESE A AVANCES, EL GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD EN 2020 FUE DE 9.6

A pesar de los avances en la instrucción de la población de 15 años y más en México, el grado escolar promedio fue de 9.6 en 2020, el cual se reduce de forma drástica si se consideran factores como pobreza y marginación. Los indicadores educativos más recientes señalan que la población que reside en municipios de alta y muy alta marginación alcanza un grado promedio de escolaridad de 6.8 años, en contraste con las localidades de media, baja y muy baja marginación, donde es de 9.9 grados. Entre los principales hallazgos del informe Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México. Cifras del ciclo escolar 2020-2021, elaborado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), se encuentran que la población en condición de pobreza extrema alcanzó un promedio de escolaridad de 6.4 años, mientras la población no pobre y no vulnerable tuvo 12.5, es decir, prácticamente el doble.

Fuente: La Jornada 13-Política

### • CRECE LA DESERCIÓN EN NIVEL MEDIO SUPERIOR PESE A BECAS

Pese al incremento que año con año registran los recursos destinados a la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, que para 2023 ascienden a 37 mil 554.3 millones de pesos, la deserción en ese nivel escolar, primordial para el futuro laboral de los jóvenes, no ha logrado ser abatido y, por el contrario, sigue en aumento. En el periodo comprendido entre 2018 y 2023, la matrícula de la educación media superior disminuyó en 6.7 por ciento, de acuerdo con las cifras oficiales. Esto implica que, en ese periodo, 2018 y 2023, alrededor de 377 mil alumnos dejaron la escuela.

Fuente: Ovaciones 22

### • MÉXICO REPRUEBA EL ÍNDICE DE EDUCACIÓN

México tiene un alto espíritu emprendedor; sin embargo, a nivel educación el país está reprobado, de acuerdo con datos del Global Entrepreneurship Monitor (GEM). El informe, que se realiza cada año y monitorea el índice emprendedor a nivel internacional, destacó que la evaluación de México en educación empresarial decayó en el 2022, debido a que pasó de una calificación, ya de por sí mala, de 2.7 a 1.7. El resultado pone a México como el penúltimo país con la peor calificación en educación emprendedora, solo por arriba de Togo. En tanto Suiza tiene la mejor calificación 3.6, aunque aún es deficiente.

Fuente: El Economista 16

## 14

### • CONTRA CHATARRA EN ESCUELAS ONG PIDE APROBAR NORMA DE SALUD ALIMENTARIA

El Poder del Consumidor y la Coalición Contra PESO llamaron a todos los grupos parlamentarios de la Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores a actuar de forma contundente y enlistar, discutir y votar en su próxima sesión ordinaria, el martes 18 de abril, la minuta de reforma a la Ley General de Educación en materia de salud alimentaria en las escuelas. Las organizaciones civiles afirman que es la última oportunidad para lograr un futuro de buena salud, nutrición y bienestar. “Votar ya la minuta para lograr escuelas saludables es la forma rentable y factible de cumplir esa promesa pendiente antes de que termine el actual periodo de sesiones”, remarcaron.

Fuente: Milenio Edoméc 20

### • PIDEN ANTIDOPING PARA MAESTROS

Para que la educación facilite la creación de habilidades y capacidades de un individuo, a través del aprendizaje y la construcción de conocimientos, debe darse en condiciones de seguridad y paz, es por ello, que se propone al Congreso de la Unión que los profesores acrediten exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos y psicométricos, tanto en el ámbito público y privado. Elizabeth Mateos Hernández, coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas y creadora de la iniciativa, destacó que la labor docente influye en el futuro de cada sociedad, “un profesor con equilibrio psicoemocional genera un impacto que perdura por siempre y un docente con deficiencias en el aprendizaje, puede resultar perjudicial para el desarrollo y futuro de nuestros niños y niñas”.

Fuente: Ovaciones 30-Ciudad



# ABRIL

## 15

### • DESIGUALDAD SOCIAL MARCA OPORTUNIDADES EDUCATIVAS EN AL: UNESCO Y CEPAL

En los países latinoamericanos se estima que 10.4 millones de niños y adolescentes se encontraban excluidos de la educación primaria y secundaria antes de la pandemia de covid19, por lo que sus efectos generaron mayor fragilidad en los trayectos educativos de la región, alerta el documento “La encrucijada de la Educación en América Latina y el Caribe”.

Fuente: [La Jornada 11-Política](#)

## 18

### • EN TRES A LOS, EL PUNTO CRÍTICO EN LA ESCASEZ DE AGUA: UAEM

El Estado de México se ubica en el quinto lugar de estrés hídrico en el país después de Baja California, Nuevo León, Tamaulipas y Guanajuato; y de acuerdo con los últimos reportes faltan tres años para llegar al Día Cero, es decir, cuando no haya agua para satisfacer nuestras necesidades básicas y exista un control del vital líquido. A nivel mundial Dubái es el mayor consumidor de agua por habitante, seguido de Estados Unidos, en tanto, México se ubica en el lugar 32 y el Estado de México en el quinto o sexto lugar. El cambio climático puede acelerar la llegada del Día Cero, lo mismo que los contaminantes al ambiente”, detalló el coordinador de Proyectos Productivos del Centro de Innovación Mandra de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), Daniel Osorio González.

Fuente: [Milenio Edomex PP](#)

### • CUENTAN MUJERES MEXIQUENSES CON ESPACIOS NARANJAS PARA PEDIR AYUDA EN CASO DE ESTAR EN SITUACIÓN DE RIESGO

Los negocios que deseen contribuir en la prevención de la violencia contra las mujeres, pueden sumarse a los Espacios Naranja. Espacios Seguros de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres). A través de este servicio reciben capacitación que los acredita como espacios seguros en los que niñas, adolescentes y mujeres se pueden acercar en caso de que se encuentren en alguna situación de riesgo o violencia y requieran ayuda. Las y los interesados en formar parte de esta estrategia pueden enviar un correo a [subpv.semujeres@edomex.gob.mx](mailto:subpv.semujeres@edomex.gob.mx) y registrar su negocio o si así lo desean pueden llamar al 722-212-5172, donde se dará información al respecto.

Fuente: [Edomex informa.com](#)

## 19



### • TOMA PROTESTA COMITÉ DE EDUCACIÓN DUAL: INTEGRA HOY A MÁS DE 5 MIL JÓVENES EN LA ENTIDAD

A lo largo del último año 5 mil 600 estudiantes de educación media superior y superior participan en el modelo de Educación Dual complementando su educación en 549 empresas. Con el objetivo de fortalecer este modelo y de generar condiciones para el involucramiento del sector académico con el productivo y mejorar las condiciones de empleabilidad, se tomó protesta al Comité Estatal de Educación Dual, con lo que se busca fortalecer la generación de habilidades, la certificación de capacidades y competencias entre los estudiantes. El Secretario de Educación el Estado, aseguro que además están en desarrollo dos programas que fortalecen este esquema: los Nodos Productivos, en los cuales se detectan las necesidades de la iniciativa privada y la oferta educativa, complementando los programas académicos que se tienen en operación. El segundo modelo son los Centros de Cooperación Academia- Industria (CAI), por medio de los cuales se han generado programas de investigación y certificación de competencias a través del CONOCER. En este mismo esquema se han presentado 338 proyectos académicos con una inversión superior a los 220 millones de pesos.

Fuente: [Así Sucede.com](#)



# ABRIL

- **PROPONEN MEDIDAS PARA PREVENIR RIESGOS POR EL CAMBIO TECNOLÓGICO PARA EL EMPLEO**

Para prevenir el desplazamiento laboral por la automatización en el Estado de México, sobre todo entre los grupos más vulnerables -jóvenes de 15 a 24 años, trabajadores que solo tienen educación básica y quienes ganan entre uno y dos salarios mínimos-, es necesario aumentar la cobertura en educación media superior, crear una red de seguridad para mitigar los efectos del cambio tecnológico en el empleo de los sectores más desprotegidos y dar seguimiento a estos riesgos con la construcción de datos. Miguel Adolfo Guajardo Mendoza, profesor-investigador de El Colegio Mexiquense, presentó los resultados de su investigación «Riesgos por sustitución tecnológica en el Estado de México» en el conversatorio dedicado al tema, durante el cual citó las cifras del INEGI que señalan que en 2020 el grado de escolaridad promedio de la entidad fue de 10.1 años, es decir, sólo el primer año de bachillerato.

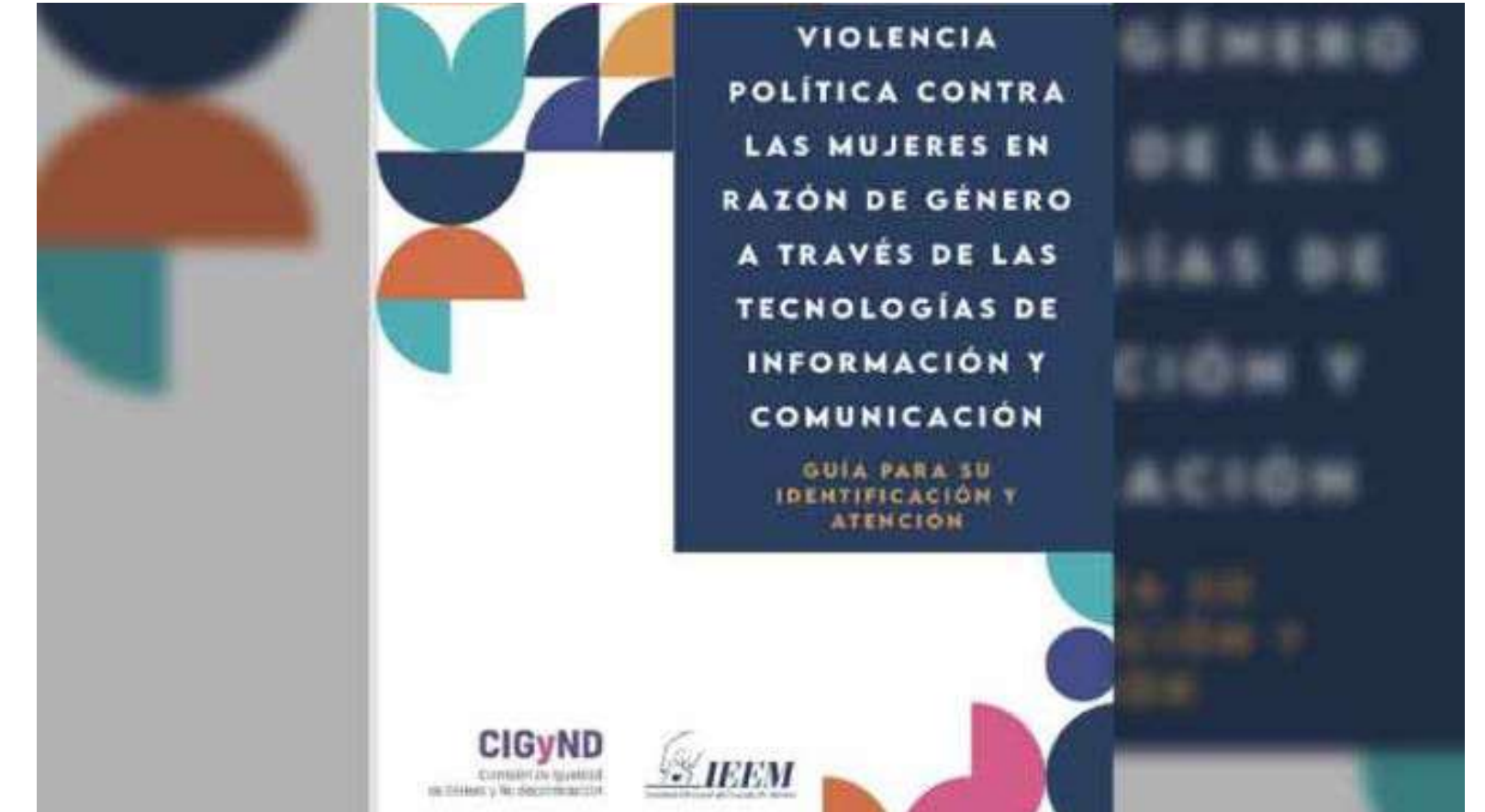
Fuente: [El Valle 6-Edomex](#)



- **INSTALAN COMITÉ DE EDUCACIÓN DUAL Y FIRMAN CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONCAEM Y UNIDEM**

Con el propósito de fortalecer la vinculación de estudiantes de nivel medio superior y superior con el sector productivo, se instaló el Comité de Educación Dual y se firmaron Convenios de Colaboración entre la Secretaría de Educación y el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM) y la Unión Industrial del Estado de México (UNIDEM). El Comité de Educación Dual de los Tipos Medio Superior y Superior en el Estado de México da continuidad a los lineamientos que regulan este modelo educativo que permite a los estudiantes tener experiencias profesionales previas a su egreso en el sector empresarial. Durante el evento asistieron como testigos de honor, funcionarios de las Secretarías de Educación, Desarrollo Económico, Cultura y Turismo, Finanzas y del Trabajo del Estado de México, además de los titulares de las principales Cámaras y Asociaciones Empresariales en la entidad.

Fuente: [Edomex Informa.com](#)



- **APRUEBA IEEM GUÍA PARA ATENDER VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MUJERES EN REDES SOCIALES**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó por unanimidad, la “Guía para la Identificación y Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación”, con la finalidad de erradicar estas prácticas. La creación surge de una iniciativa de las representaciones de los partidos presentada ante la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, quienes fueron los encargados de integrarla con herramientas que brinden estrategias a las mujeres en el ejercicio de sus derechos político-electorales, para reconocer las malas prácticas y así generar acciones concretas para su prevención, atención y denuncia.

Fuente: [Digitalmex.mx](#)



# ABRIL

## 21

### • LA DESAPARICIÓN VOLUNTARIA, PARTE DE UN RETO VIRAL

Son diversas las alertas que autoridades han emitido para evitar que principalmente los jóvenes sean parte de los llamados “retos virales” que no generan nada positivo, por el contrario, son peligrosos para quienes los asumen. El más latente es el llamado “48 horas” en donde las y los jóvenes desaparecen voluntariamente con el único objetivo de crear acciones y alertas de búsqueda. Este reto que se ha viralizado consiste en que quien participe, desaparezca por dos días sumando puntos si amigos y familiares publican mensajes para encontrarlos, ganando quien tenga una ficha de búsqueda o si se realizan manifestaciones o bloqueos para exigir a las autoridades. Pero este no es un juego en un país donde existen más de 100 mil personas desaparecidas y no localizadas, casos en donde padres de familia, amigos y familiares emprenden una lucha para exigir justicia y la actuación de las autoridades. Hasta la semana pasada, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (Cobupem) informó que no contaba con registros de reportes de desaparición de adolescentes relacionados con el reto viral; sin embargo, hizo un llamado a la ciudadanía para tomar con seriedad el tema. En tanto, el secretario de Educación del Estado, Gerardo Monroy Serrano indicó que valoran remitir una carta a Tik Tok para que realicen una revisión del contenido de los videos, y se eliminen de la plataforma aquellos que representan un riesgo.

Fuente: 8 Columnas 12

### • REVISA CONGRESO REFORMAS ANTIBULLYING, DISCAPACIDAD Y DEFENSA PERSONAL

Comisiones Unidas del Congreso local consideran solicitar la opinión de la Sala Constitucional del Poder Judicial sobre la necesidad de realizar una consulta sobre la iniciativa de reforma al Código Civil de la entidad que busca derogar el régimen de interdicción en las personas con discapacidad. Para la Atención de Grupos Vulnerables y de Procuración y Administración de Justicia acordaron incorporar las aportaciones de las y los diputados quienes se pronunciaron por un sistema que ayude a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Las comisiones de Procuración y Administración de Justicia y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología continuaron el análisis de la iniciativa de reforma a la Ley para Prevenir y Atender el Acoso Escolar de la entidad que busca establecer lineamientos para la atención y seguimiento de casos de acoso escolar o bullying en las instituciones educativas de la entidad. Las y los diputados respaldaron la propuesta y señalaron que el acoso escolar es un tema en el que debe colaborar el estudiantado, docentes, padres y madres de familia, así como autoridades para pasar de un modelo correctivo a uno preventivo. En la reunión se informó que el tema se incluye también en el proyecto de la nueva Ley de Educación del Estado de México.

Fuente: La Tribuna 11, La Calle 4, Diario Amanecer PP, Portal 4, El Sol de Toluca 11

## 22

### • VEN EL TRANSPORTE PÚBLICO INSEGURO OCHO DE CADA 10

Durante el primer trimestre del 2023, los habitantes del Estado de México percibieron el transporte público como el lugar más inseguro para ellos, así lo reveló la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la cual fue publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Fuente: Milenio Edomex PP y 2





- **EXHORTA SEDUC A TIK TOK LIMITAR O ELIMINAR CONTENIDO DE RIESGO PARA LOS ESTUDIANTES**

Como una de las medidas emprendidas para prevenir, detectar y atender los casos de retos virales en la comunidad estudiantil, que incluyan prácticas riesgosas, la Secretaría de Educación del Estado de México envió un oficio a la red social Tik Tok México, solicitando que suspendan, limiten o eliminen de manera inmediata cualquier contenido que ponga en riesgo a los menores de 18 años. En nombre de la comunidad educativa mexiquense, estudiantes, docentes, madres y padres de familia, la dependencia envió la misiva mediante la cual manifiesta la preocupación acerca de las consecuencias negativas que provocan algunos retos virales que se difunden en esa red social como “desaparecer por 48 horas” y “el que se duerma al último gana”, entre otros, que ponen en peligro la vida y la integridad de quienes los practican, generando implicaciones emocionales y sociales.

Fuente: El Valle.com



- **ENVÍA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EDOMÉX OFICIO A TIKTOK PARA QUE LIMITE SUS CONTENIDOS**

“Desaparecer por 24 horas” o “El que se duerma al último gana”, son algunos de los retos que se han vuelto virales en la red social de TikTok y distractores para niñas, niños y adolescentes en México, por ello, la Secretaría de Educación del Estado de México solicitó a la plataforma, limitar algunos de sus contenidos ya que los menores de edad son susceptibles a algunos riesgos por la reproducción de estos videos. La dependencia informó que envió un oficio a TikTok México, para anteponer el interés superior de la niñez y su derecho a la intimidad, en concordancia con las políticas de la red social.

Fuente: El Universal.com

- **POLICÍA CIBERNÉTICA COMBATE RETOS VIRALES**

Para Asunción Álvarez Alvarado, titular de la Policía Cibernética del Estado de México es necesaria la prevención de riesgos en redes sociales, sobre todo aquellos que atentan contra la integridad de niñas, niños y adolescentes a través de la concientización para que entiendan cuáles son estos peligros. Tal es el caso del más reciente reto de “desaparecer por 48 horas”, en el cual se ponen en peligro a quienes lo implementan y en el que las autoridades disponen recursos para poder hallarlos. La encargada de esta unidad destacó que, a pesar de que este reto de desaparecer por 48 horas tomó fuerza en las últimas semanas y que habría aparecido por primera vez en la red social de TikTok, el reto lleva más de un año asechando principalmente tanto a los adolescentes como de manera global. “De hecho, ese no es un reto nuevo, ya tiene desde el año pasado que ha surgido esa modalidad de que desaparecen y hacen que se realice toda la gestión y trabajo de la fiscalía”, señaló.

Fuente: Milenio Edomex PP

- **CEESP DESTACA LA RELEVANCIA DE INDICADORES EDUCATIVOS**

Es “extraño” e “inaceptable” que el Inegi considere que la información del Sistema Educativo Nacional no cumpla con los requisitos para considerarse de interés nacional, como lo informó a través de un acuerdo el pasado 10 de abril, denunció el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). “El acuerdo del Inegi para detener la publicación de la información educativa es extraño. Puede deberse a la incapacidad de la Secretaría de Educación para generarla o a una reticencia a publicar resultados”, expuso el Centro en su Análisis Económico Ejecutivo semanal. Asimismo, dijo que “la decisión de dejar de considerar de interés nacional a la información del Sistema Educativo Nacional no es lo que la mejoría de este requiere”.

Fuente: El Universal 26



# ABRIL

## 25

### • UNA SOCIEDAD MENOS PREPARADA TRAS REDUCCIÓN DE BECAS, ALERTAN

La reducción de becas de posgrado al extranjero ocasionaría una sociedad menos preparada, porque cada vez se destina menos dinero a la educación en la actual administración, señaló Alejandra Llanos, Coordinadora en educación y finanzas públicas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Este lunes, 24 HORAS publicó que las becas para estudios de posgrado en el extranjero que otorga Conacyt tienen una reducción de 47% en el actual sexenio, que coincide con el discurso gubernamental que fustiga a quienes salen a especializarse fuera del país.

Fuente: 24 Horas 4

## 26

### • ENFRENTAN DEPRESIÓN EN ESTUDIO

El regreso a las aulas no bastó para sanar la salud socioemocional de todos los alumnos. La organización Mexicanos Primero documentó que los estudiantes con las notas más bajas en materias como lectura y matemáticas también presentan los mayores niveles de estrés, ansiedad, depresión y autoestima, la asociación especializada en educación presentó ayer el informe “Aprender a estar bien. Estar bien para aprender”, dedicado a entender los impactos de la experiencia de aprendizaje luego de que los niños volvieran a las escuelas tras el confinamiento por Covid-19. Esta entrega forma parte de la investigación “Equidad y Regreso” en la que, en primera instancia, se aplicaron cuestionarios a los estudiantes entre los meses de abril y mayo de 2021, así como pruebas de español y matemáticas.

Fuente: Metro Toluca 12, El Sol de Toluca 4

### • PLACER Y NO OBLIGACIÓN, ASÍ DEBE SER LA LECTURA: CARMINA VIVERO

La lectura, tanto como pasatiempo como académica, es el mayor acto de libertad que puede tener la humanidad, afirmó la Doctora en Bibliotecología y Estudios de la información por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Carmina Vivero Domínguez, al impartir la conferencia Leer, Agradable Pasatiempo, como parte del Programa “Abril, Mes de la Lectura” de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). En este sentido, mencionó que cuando leer se convierte en una obligación, lejos de disfrutarse, es una actividad tediosa. En este sentido Vivero Domínguez reflexionó que dentro del imaginario social se ha visto a las bibliotecas como un lugar de castigo, lo que genera que la lectura también sea vista como tal, ya que el debes y el tienes son imperativos incorrectos al momento de impulsar a las y los lectores, por ello, este hábito debe inculcarse, no de imponerse.

Fuente: Portal 7

### • PODRÍAN DAR HASTA 15 AÑOS DE CÁRCEL POR ECOCIDIO EN EDOMÉX

Durante la sesión también se recibió la propuesta de reformas al Código Penal de la entidad que propone incluir el capítulo denominado ‘Ecocidio’ para establecer penas de hasta 15 años de prisión a quien cometa el delito de ecocidio, para quien, por sí mismo o por interpósita persona, derivado de las actividades que realice, cause un daño grave, masivo y extenso en superficie y temporalidad a los recursos naturales, flora, fauna, calidad del agua, suelo, subsuelo, aire o el ambiente, cuyo resultado sea la afectación parcial o total de un ecosistema determinado, así como el desequilibrio que pueda sufrir. Será analizada por las comisiones de Procuración y Administración de Justicia y de Procuración Ambiental y Cambio Climático.

Fuente: Portal 2

### • ABORTO, FRACASO DE POLÍTICAS PÚBLICAS, DICE EL MOVIMIENTO PASOS POR LA VIDA

A 16 años de la despenalización del aborto, el movimiento “Pasos por la Vida” calificó esta práctica como un fracaso de las políticas públicas del país, dado que los índices de incidencia han aumentado considerablemente, “evidenciado la falsa premisa de que al legalizar el aborto las cifras bajarían. Además, el Estado no cuenta con una estrategia integral de prevención de embarazos adolescentes y es incapaz de velar y garantizar los derechos de las mujeres”, afirmaron en rueda de prensa. Frida Espinosa, directora nacional de la asociación Juventud y Vida (JUVI), recordó que “tan solo en la Ciudad de México, del 2007 al 2022, se practicaron 256,665 abortos en clínicas de gobierno, sin contar todos los realizados en las clínicas particulares, en donde existe una gran opacidad y que, con seguridad, el número es mucho más grande de lo que imaginamos”.

Fuente: Diario Imagen 19

## 28

### • INCORPORARÁN EN LEGISLACIÓN LOCAL EL DERECHO DE LA NIÑEZ A LA PAZ

Las comisiones para la Atención de Grupos Vulnerables y Especial de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera Infancia del Congreso local aprobaron por unanimidad integrar el derecho a la paz a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México y armonizarla con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. La iniciativa destaca que el derecho humano a la paz, inherente a la condición humana, es una obligación que todos los niveles de gobiernos deben garantizar a las niñas, niños y adolescentes, bajo el principio de progresividad, por lo que armonizar la legislación federal con la estatal resulta indispensable al tratarse del derecho a la paz. Con lo anterior queda establecido que es un derecho de niñas, niños y adolescentes, de manera enunciativa más no limitativa, el derecho a la paz, y que, para garantizar la consecución de una educación de calidad y la igualdad en el acceso y permanencia, es responsabilidad de las autoridades estatales fomentar la educación para una cultura de paz.

Fuente: La Tribuna 8

### • NIÑEZ ENTRE AMENAZAS Y DEUDAS

A pesar de que legalmente la niñez está protegida y blindada ante cualquier amenaza, en México, es uno de los sectores más golpeados por la violencia tanto en casa como en las calles. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el 2021 se registraron máximos históricos en violencia familiar y más de 27 mil menores de edad fueron víctimas de algún delito en el país Según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés), México es la segunda nación en agresiones contra infantes.

Fuente: Capital EDOMÉX 10

### • TODOS ESTÁN OBLIGADOS A GARANTIZAR DERECHOS DE LOS MENORES: CODHEM

La especialista en Primera Infancia, Brenda González García, ofreció una sesión en el Diplomado “La tutela de los derechos humanos con perspectiva de género”, convocado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. En su exposición, González García destacó la importancia de diseñar políticas públicas con perspectiva de género, especialmente aquellas dirigidas a la niñez y adolescencia. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de que las familias y comunidades dejen de reproducir estereotipos de género para evitar violaciones a los derechos de las mujeres y las niñas. En cuanto a la protección de la niñez, la especialista subrayó la relevancia de la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual establece que los niños son sujetos de derechos y deben tener participación en las decisiones que les afectan.

Fuente: 8 Columnas 2

### • NIÑAS, PRINCIPALES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

Durante 2019, México fue catalogado por la UNICEF como el país con más casos de violencia sexual infantil, mientras que el instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), indicó que este tipo de agresiones afecta al 49.7 por ciento de los menores de edad. Renata Díaz Barreiro, investigadora de Alumbra, una iniciativa del Early Institute cuyo objetivo es prevenir la violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes, explica cuáles son las limitantes principales para medir la frecuencia con la que suceden este tipo de ataques. De acuerdo con la especialista, uno de los retos más grandes en las estimaciones sobre violencia sexual infantil es el subregistro, pues menos del 30 por ciento de las víctimas revelan haber sufrido uno o varios ataques hasta que son adultos.

Fuente: Capital EDOMÉX 12

## 30

### • TIENEN DEFICIENCIAS OCHO DE CADA DIEZ ALUMNOS EN MÉXICO

Ocho de cada 10 alumnos en México, sobre todo de nivel básico, presentan deficiencias en materias como matemáticas, inglés y lectura y dicho déficit puede restringir el desarrollo económico de la región, revela un estudio de la empresa Kumon. El estudio revela que esta grave deficiencia académica restringirá, en un futuro cercano, el desarrollo económico de la región al mermar la generación de profesionales y capital humano productivo para las empresas y nuevas tecnologías, de acuerdo con el comunicado.

Fuente: La Jornada EDOMÉX 9